

DE MI CARTERA

CRÓNICAS DE VIAJE

EL REINO IDEAL...

POSTALES MURCIANAS

Pensamiento, y dando horribles tumbos, avanzaba el landcau por los fangales. Ello no nos impedía, eso sí, regalar nuestros ojos con la contemplación de aquellos campos hermosísimos, cuyo horizonte limitan las sierras abruptas del Segura, y cuya planicie, salpicada de huertas y olivares bañaba en luz de plata un africano sol meridiano...

—Pero, ¿qué tienen ustedes guardado en ese pabellón misterioso?—le decimos nosotros, algo intrigados. —Las abejas...—nos responde el Padre.

El sobresalto duró poco. Unos cristallitos sabiamente colocados encierran a las laboriosas y temibles aladas en su columna, permitiendo al observador satisfacer con sosiego la curiosidad sin que los implacables y crueles agujeros le criben el rostro y lo conviertan en una calcomanía.

Era interesante el espectáculo. Por aquellos corredores de cristal iban entrando unas abejas y saliendo otras, sin obstruirse el paso, sin alterar el orden perfecto en la marcha. En los agujeros de los panales depositaba cada una la miel... Veíanse sacudir con suavidad las alas, recogerse sobre sí mismas, consultarse un momento en un idioma misterioso y mudo, para reanudar enseguida la tarea con el mismo ahínco, con el mismo cuidado é idéntico orden. En este reino modelo, los "zánganos" parecen, las abejas laboriosas los seleccionan, como suprimen en el acto con su aguijón terrible á todo forastero mosca, araña, etc., etc., que ose allanar la morada ó violar las fronteras de esta república feminista.

En San Jerónimo consiguen gracias á un sencillísimo procedimiento, sacar los panales sin que las abejas puedan acometer. La miel de esos panales es rica aromática... ¡Nosotros la gustamos y así lo decimos!

Minutos más tarde, y al abandonar el prodigioso reino ideal, nos dirigimos á la antigua iglesia del convento. Allí paladeamos el arte supremo de Salzillo en la magnífica escultura de San Jerónimo, quizá la más bella, la más humana, la más perfecta, del insigne escultor.

La mano que aprisiona una cruz es mano de carne, tiene venas que emergen y tendones que vibran. Pero si ese verdoso prodigioso acusa una técnica escultórica genial, la expresión de la cara suplicante es ya una maravilla. Aquellos ojos ven: aquellos labios tiemblan; en aquella frente hay arrugas de carne anciana, pero viva.

Por eso, cuando el coche nos conducía de nuevo á Murcia entre los campos de magnificencia casi tropical, con los deliciosos recuerdos de estas breves horas, en San Jerónimo surgía un homenaje cálido á la memoria del gran artista que se llamó Salzillo.

¡Otra gala de Murcia la hebioera!

CURRO VARGAS

centimos semanales por cada uno de los fines de orden económico perseguidos por la Asociación, que en muchas de ellas se reducen á dos, el seguro de enfermedad ya mencionado, y otro de los de ahorro ó previsión, también citados antes.

Conviene distinguir y puntualizar el concepto y destino de esas cuotas. Las dedicadas á formar el capital ó fondo social, del que han de salir los socorros mutuos, tienen carácter fijo é invariable, y desde que se pagan pasan á ser de la exclusiva pertenencia de la Mutualidad. En cuanto á las otras, al señalar su cuantía no se hace sino fijar el mínimo de su importe, siendo potestativo, por lo tanto, ingresar sobre él mayores cantidades; su propiedad corresponde al imponente, quien por sí, y en defecto suyo, sus herederos, puede retirarse en el caso de salir, voluntaria ó forzosamente, de la Asociación, salvo el caso rarísimo, tratándose de niños, de haberse aplicado á Dotes infantiles ó Pensiones de retiro, contratadas en el Instituto Nacional de Previsión á capital cedido.

Para regularizar el pago de las cuotas, se acostumbra á imponer á los morosos una multa de cinco céntimos por cada dos semanas de retraso.

Los ingresos de la Mutualidad se acrecientan con donativos y suscripciones de protectores y socios honorarios, que sin participar en modo alguno de los beneficios que reporta la Asociación, contribuyen eficazmente por ese medio á que su situación financiera sea más próspera. Las economías individuales, destinadas á la constitución de Dotes infantiles, Pensiones de retiro, adquisición de cartillas de Ahorro simple ó otros fines semejantes, aumentan en importancia merced á las bonificaciones de que son ó pueden ser objeto de parte del Estado, el Instituto Nacional de Previsión, las Corporaciones de todas clases, los particulares y la misma Mutualidad.

GONZALO MARIA PIÑANA.

EN EL PILAR DE ZARAGOZA

LA PEREGRINACION CATALANA

SERVICIO TELEGRAFICO

ZARAGOZA 20.

El templo del Pilar se ha visto hoy concurridísimo de peregrinos desde las primeras horas de la mañana.

El señor Obispo de Vich celebró la Misa á las seis de la mañana en la capilla de la Virgen y dió la Comunión á más de seis mil personas, ayudándole seis canónigos en la administración de la Eucaristía.

Terminada la Misa y Comunión, el mismo Prelado pronunció una elocuente plática en catalán.

A las diez de la mañana celebró de Pontifical el excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona, y el señor Obispo electo de Gerona pronunció una sermón, también en catalán, ensalzando las glorias de la Santísima Virgen y á la fe que Cataluña tiene en la Virgen del Pilar, Patrona de España.

A esta solemnidad religiosa asistieron las autoridades, Ayuntamiento y Diputación de Zaragoza, Comisiones militares y una inmensa muchedumbre de fieles.

Durante la solemne Misa la banda de música del Hospicio dió un concierto en la plaza del Pilar.

La Benemerita y el Arzobispo de Tarragona.

Una Comisión de jefes y oficiales de la Guardia civil ha visitado al excelentísimo señor D. Antón López Peláez, Arzobispo de Tarragona.

También han cumplimentado al ilustre Prelado muchas personas significadas de esta capital.

El señor Arzobispo devolverá la visita á los jefes y oficiales de la Guardia civil á las cuatro de la tarde.

Otras fiestas.

A las seis de la tarde se celebrará una solemne función en el templo del Pilar, con sermón que predicará, en catalán, el señor Obispo de Solsona.

Después habrá Rosario procesional y terminado estos cultos la despedida de los peregrinos á la Santísima Virgen.

El Círculo Juvenil y el Centro Catalán dedica esta noche una vejeada á los peregrinos.

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa está obsequiando en este momento con un banquete á los periodistas catalanes que han venido en la peregrinación.

En la madrugada regresarán á Cataluña los Prelados y los peregrinos.

DE TODO EL MUNDO

DESPACHOS TELEGRAFICOS

JOYUES 20.—(VARIAS HORAS.)

OBSERVADO por el gobernador de Bar.celona que la emigración obrera á Francia aumentaba por días, logró descubrir que varias autoridades rurales expedían en blanco certificados de buena conducta, que luego llenaban los reclutadores extranjeros.

El gobernador se propone castigar severamente este abuso.

IGNORASE en Santander dónde hayan arribado cinco lanchas pesqueras pertenecientes á los pueblos de Argoño, San toña, Colombres y Laredo, que naufragaron en la madrugada del 18 del actual, efecto del fuerte viento Noroeste, perdiendo ca. torce redes y otros efectos de pesca.

EL Presidente de la República Argentina ha recibido á los miembros de la misión Benzin, conferenciando con ellos sobre cuestiones agrícolas. La misión marchará á Chile, para continuar sus trabajos.

HAN sido obsequiados en Santander los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que en viaje de prácticas llegaron de San Sebastián.

ALGUNOS obreros metalúrgicos de Sabadell, que por ausencia no habían podido reanudar sus trabajos ayer, con sus compañeros, hicieron hoy, con lo que ha quedado totalmente solucionada la huelga.

EN Castillejo (Toledo), el tren arrolló á un carro que iba guiando Dionisio Plaza, quien resultó herido.

Un hermano de éste, llamado Basilio, que iba dentro del carro, resultó muerto.

LA GUERRA EUROPEA

ULTIMAS IMPRESIONES

APERTURA DEL PARLAMENTO ITALIANO

CONCESION DE PODERES EXTRAORDINARIOS AL GOBIERNO

LOS AUSTRO-ALEMANES TOMAN SIENIAWA Y AGEZ

Al fin reanudó sus tareas el Parlamento italiano.

El jefe del Gobierno, Sr. Salandra, propuso, y así se acordó, que la Cámara conceda poderes extraordinarios al Gobierno en caso de guerra.

Entre los diputados se repartió el Libro Verde, formado por las notas y documentos diplomáticos cambiados entre los Gabinetes de Roma, Viena y Berlín.

Entre esos documentos se asegura que está la denuncia del Tratado de la Triple Alianza formulada por Italia, la cual quedó en poder del Gobierno austriaco el día 4 del mes actual.

La Embajada de Austria en el Quirinal ha afirmado que esa nación ofreció determinadas concesiones á Italia, prometiendo que el Tratado que se concertase quedaria ratificado dentro del mes siguiente á su fecha.

Un telegrama de Le Matin llegó á decir que Austria ha accedido últimamente á todas las pretensiones de Italia.

La noticia acaso sea falsa, mas la citamos al efecto de hacer constar que es tan decidido el propósito de los intervencionistas italianos de ir á la guerra, que ni el allanamiento de Austria á cuanto abusivamente reclama su ex amigo hasta á aplacar los ánimos belicosos de los italianos aliadifilos.

No confían éstos en que Austria hiciera efectivos sus ofrecimientos si, llegado el fin de la guerra, era favorecida por la victoria.

En verdad, no es extraño que fien poco en la fe jurada, los que en estos mismos momentos la olvidan y pisotean.

Nada hay que señalar, dice el parte francés.

Nada señalan los alemanes, tampoco, en Bélgica y Flandes, donde las nieblas paralizan las operaciones.

En otros puntos del frente si se han producido luchas, según los germanos.

Estos dicen que han progresado en Loreto, han rechazado á los franceses al Este de Ailly, y en Ablain han librado violentos duelos de Artillería entre el Mosa y el Mosela.

En el Cáucaso, como ayer... y como hace quince días, siguen los rusos rechazando á los turcos hacia Oltu.

Así lo dice el Cuartel general moscovita.

Dicen los turcos que en los Dardanelos, á partir del combate en el acorazado inglés Goliath sufrió graves averías, la escuadra aliada no ha hecho movimiento ofensivo alguno.

Por tierra, según los mismos informes, los turcos han logrado nuevos éxitos.

El intento de ofensiva rusa hacia la Bukovina no prospera; en cambio, austriacos y alemanes prosiguen su avance en la Galitzia.

En su poder han caído dos ciudades más, Sieniawa y Agez, en las regiones de Jaroslaw y Jambor, respectivamente.

Cerca de la primera de dichas ciudades, los austro-alemanes han pasado el San, que ya han atravesado en diversos puntos.

Algunas de estas noticias, de origen germano, las confirma el parte oficial ruso, en el que se afirma que el enemigo ha conseguido afianzar en la orilla derecha del San, en el sector Jaroslaw-Lezakhoff.

También dicen los moscovitas que continúa el bombardeo de Przemysl.

Las noticias alemanas y rusas relativas á la lucha en la región de Schavli y en las orillas del Dubissa y del Niemen, están en plena contradicción.

Los rusos se atribuyen triunfos, y lo mismo hacen los alemanes. Estos, particularmente, aseguran que han derrotado completamente á los soldados del Zar en el Sur del Niemen, cogiéndoles más de 2.000 prisioneros.

Los submarinos alemanes han hundido otros dos buques mercantes ingleses, en aguas británicas.

En un artículo del corresponsal del Times en Francia, publicado en dicho periódico, se afirma que las obras de defensa de los alemanes en Francia y Bélgica son formidables; que los últimos ataques ingleses cerca de Fromelles fracasaron, y que el mismo ocurrió mientras el Ejército único no cuenta con mejor aprovisionamiento de municiones, principalmente de explosivos.

Así, pues, Inglaterra no acude á la lucha con los necesarios elementos, ni de hombres ni de material.

Más procura que las demás naciones sufran los horrores de la guerra, que alivie en cuanto le es posible.

PARTE OFICIAL AUSTRIACO

LOS AUSTRO-ALEMANES SE APODERAN DE SIENIAWA Y AGEZ

SANGRIENTOS COMBATES

EN LAS CERCAÑAS DE KIELCE

SERVICIO RADIODIAGRAFICO OCHO CAÑONES Y SIETE MIL PRISIONEROS

POLA 15.

El comunicado oficial de Austria dice: "Las tropas austro-alemanas, que habían avanzado al Este del San, rechazaron ayer importantes fuerzas rusas que se habían colocado al Este de Jaroslaw, hasta más allá del Lubaczowka, y nos hemos apoderado de Sieniawa. También en este sitio hemos forzado el paso del San.

Hemos hecho 7.000 prisioneros y capturado ocho cañones.

Los ataques de los rusos por la mañana fueron sangrientamente rechazados. Los combates en el Dniester y en las cercanías de Stryj continúan.

Nuestras columnas de ataque asaltaron al Norte de Sambor algunas alturas rusas y se apoderaron del pueblo de Agez.

En la línea del Pruth no ha habido acontecimientos importantes.

En la Polonia rusa se combate en las cercanías de Kielce."

El parte oficial francés de las tres de la tarde.

SERVICIO TELEGRAFICO

PARIS 20.

El comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

"Nada que señalar desde anoche."

PROTESTA DE NORTEAMERICA

40 VAPORES AMERICANOS DETENIDOS

SERVICIO RADIODIAGRAFICO

NORDEICH 20 (11,20 n.)

La Prensa dice que el Gobierno norteamericano ha redactado una nueva nota dirigida á Inglaterra protestando contra el trato dado al comercio norteamericano. Dice que está redactada en términos muy enérgicos, como aquella que se envió en Diciembre tratando del contrabando.

Aumenta la indignación en los círculos oficiales norteamericanos porque Inglaterra, á pesar de haber dado muchas seguridades, continúa su conocida política de "retraso"; á causa de la cual 40 vapores norteamericanos se encuentran detenidos en puertos ingleses.

Entre estos vapores figuran unos 28 con cargamento de algodón.

El Gobierno norteamericano se expresa en su nota con dignidad, pidiendo que se respeten los derechos de los Estados Unidos.

PARTE OFICIAL RUSO

Continúa el bombardeo de Przemysl.

SERVICIO TELEGRAFICO

LOS RUSOS DICEN QUE RECHAZAN TODOS LOS ATAQUES DE LOS AUSTRO-ALEMANES

PETROGRADO 20.

El Estado Mayor general ruso comunica oficialmente que en la región de Schavli los días 17 y 18 de Mayo hubo combates parciales en el frente de Koirchany, Rossieny y Fyrazola.

En la región de Fyrazola tomamos varios puntos de apoyo al enemigo. También capturamos ametralladoras y varios centenares de prisioneros.

Un contraataque alemán al Suroeste de Rossieny ha sido rechazado, causando grandes pérdidas.

En la orilla izquierda del Niemen sólo ha habido pequeñas escaramuzas y calma en el frente del Nareff y al Norte del Pilica.

Un combate en la región de la orilla izquierda del Vistula superior y en todo el frente de Galitzia continúa alcanzando en dichas regiones gran intensidad.

En la región de Opatoff fuertes columnas enemigas rechazadas por nuestras tropas se retiraban rápidamente detrás de Iwaniska, enérgicamente perseguidas por nosotros.

En el frente de Tarnobrzedzi y Raznodouff, así como en el San inferior, sostuvimos con éxito el empuje del enemigo.

En el sector de Jaroslaw y Lezakhoff el enemigo consiguió afianzarse en la orilla derecha del San.

LA OCUPACION DE TIKERMIN

NOTICIAS DE MELILLA

Telegrafía el comandante general que transcurrió el día de ayer sin novedad en la nueva zona ocupada.

Las fuerzas que la guarnecen hacen la agitación en el Kert.

Ha quedado terminada la fortificación de las nuevas posiciones, y se trabaja con gran actividad en la construcción de caminos, siendo probable que dentro de tres ó cuatro días puedan llegar los camiones á los puntos más lejanos.

En la oficina indígena establecida en Tikermin se han presentado los jefes de diez poblados de la izquierda del Kert solicitando el perdón, que les ha concedido el general Jordana, y poniéndose dichos jefes incondicionalmente al servicio de España.

Nuestros amigos son muy numerosos, y espera el comandante general que se impongan á los revoltosos, y añade que ha visitado á los heridos, que mejoran notablemente, no peligrando, por ahora, la vida de ninguno.

LOS JOVENES PROPAGANDISTAS

MITIN SOCIAL EN AVILA

El próximo domingo 23 se celebrará en Avila un grandioso mitin de propaganda católico-agraria, en el que hablarán los Sres. D. José Manuel Aristizábal, D. Martín de Asúa y D. José de Medina y Toghores, de la A. C. N. de J. P.

Según leemos en nuestro querido colega El Diario de Avila, la Junta organizadora del mitin realiza sus trabajos alentada por la simpatía y entusiasmo que en la opinión ha despertado la celebración de tan oportuno acto.

En especial los labradores de Avila y sus alrededores, esperan con señalado interés este mitin, que será el principio de un intenso movimiento social agrario, gracias al cual se logrará en aquella provincia el resurgimiento de la agricultura, por los comunes esfuerzos de cuantos desean el fomento de precitados y legítimos intereses del país.

ASOCIACION DE JOVENES PROPAGANDISTAS

Hoy, á las siete en punto de la tarde, se reunirá el Segundo Circuito de Estudios en el salón de EL DEBATE (Desengaño, 12).

LOS SUCEOS DE PORTUGAL

SERVICIO TELEGRAFICO

LISBOA 20.

En vista de la constitución definitiva del ministerio, ha sido disuelto el Comité revolucionario.

Este ha publicado un manifiesto dirigido al país declarando haber terminado ya sus trabajos y haciendo un llamamiento á los republicanos para que, cesando en las estériles luchas de personalismos, se agrupen en derredor del lema "Patria y República".

Reina en el país una completa normalidad, que ya se cree definitiva.

El nuevo Gobierno ha enviado un entusiasta mensaje telegráfico á las tropas expedicionarias de Africa, saludándolas.

El periódico La Lucha, órgano del partido republicano unionista, aconseja á sus miembros activen los trabajos preparatorios de las elecciones legislativas que se celebrarán en el próximo mes de Junio.

El ministro de España, señor marqués de Villasilada, acompañado del comandante del España, Sr. Flores, estuvo esta tarde en el Palacio de Belem para saludar al Presidente de la República.

Con instrucciones del Gobierno, han marchado diversos delegados de éste á varios puntos de Portugal.

Las instrucciones, muy concretas, van encaminadas al estricto cumplimiento del programa del Gabinete.

El comandante del acorazado inglés Osoar ha visitado á los ministros.

Estos le devolverán mañana la visita.

MUTUALIDADES ESCOLARES

EL PATRON CORRIENTE

Hasta ahora, el campo predilecto de la Mutualidad Escolar Española ha sido el que ofrecen las escuelas primarias gratuitas, oficiales ó privadas, lo cual, juntamente con la tradición extranjera, explica las evidentes analogías existentes entre la mayor parte de esos organismos.

El siniestro que en ellos se asegura, es el caso de enfermedad, y los medios más usados para infundir y fomentar en sus miembros el espíritu de ahorro y de previsión consisten en facilitarles la adquisición de cartillas de una Caja de Ahorros ó de libretas de Dote infantil ó Pensión de retiro para la vejez, constituidas por lo común en el Instituto Nacional de Previsión.

También suele haber uniformidad en las cuotas que han de pagar los socios de toda Mutualidad y en la periodicidad de su exacción; por regla general, son éstas de cinco

ataques rusos; 900 prisioneros y dos ametralladoras quedaron en poder de los alemanes.

Ayer los alemanes atacaron al Norte de Habubit, apoderándose de la altura 105 y cogiendo 500 prisioneros. Al Sur del Niemen, cerca de Gychakubada, Szwoty y Szaki fueron completamente derrotadas las tropas rusas que avanzaban en dicha región. Los restos huyen en dirección Este hacia los bosques.

Algunos pequeños destacamentos se defendieron a ultramar.

A causa de las considerables pérdidas rusas, el número de prisioneros hechos asciende sólo a 2.200. Además fueron cogidas cuatro ametralladoras.

Las tropas austro-alemanas, que al Norte de Przemysl habían pasado el río San, se vieron ayer tarde de nuevo atacadas desesperadamente por los rusos, siendo éstos rechazados con muy elevadas pérdidas.

Esta mañana los austro-alemanes emprendieron en un ala la contraofensiva, asaltando la posición rusa, obligando a éstos a retirarse precipitadamente.

LO QUE SE DICE EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO NORDEICH 20 (23.20).

En la Cámara de los Comunes Mr. Asquith, contestando a una pregunta, declaró que no era oportuno dar detalles de la cuestión de las municiones, porque podía perjudicar la situación estratégica.

Mr. Lloyd George dijo que los diputados se mostraban optimistas al creer que la guerra se acaba dentro de seis meses.

LA SITUACION ECONOMICA EN AUSTRIA

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO POLA 20 (7 t.).

La opinión pública expresa la convicción de que cuando los puntos del conflicto estén suficientemente aclarados y las bases del tratado sean aceptadas, reinara entre la doble Monarquía e Italia una amistad constante.

Ha sido publicado hoy por el burgo-maestre de Viena un comunicado sobre el estado de las subsistencias en Viena durante el mes de Abril.

Dice que el plan del enemigo de rendirnos por el hambre ha fracasado, puesto que la existencia de trigo es más que suficiente hasta la nueva cosecha.

También con respecto a la situación financiera, con el éxito obtenido por el segundo empréstito de guerra, podemos decir que no hay temor de ninguna clase.

Referente a la oportunidad para los trabajos, las disposiciones tomadas por las autoridades hacen disminuir cada vez más el número de los sin empleo.

La Prensa enemiga comunicó varias veces que en Viena había miseria y falta de pan.

Esta afirmación no es verdadera, pues en la capital no se ha notado dicha falta. La salud pública es inmejorable.

RETROCESO DE LOS ALIADOS EN LOS DARDANELOS

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO NORDEICH 20 (23.20).

Comunican oficialmente de los Dardanelos que desde el hundimiento del Go-bath la flota aliada no penetró en el Estrecho.

Continúan con éxito para los turcos las luchas en la parte europea del Estrecho.

Las tropas aliadas se ven obligadas a ceder terreno. Varias trincheras han caído en poder de los turcos.

SON MUCHAS MAS LAS BAJAS INGLESAS

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO CIENTO SIETE OFICIALES NORDEICH 20 (23.20).

La última lista de bajas inglesas contiene los nombres de 107 oficiales muertos.

El Morning Post escribe: "No estamos autorizados para publicar cifras, pero es muy probable que nuestras bajas sean mayores que el refuerzo dado por el reclutamiento. Si no llegan los refuerzos necesarios, nuestros regimientos disminuirán considerablemente."

LA ACTITUD DE ITALIA ACUERDO DEL PARLAMENTO

SERVICIO TELEGRAFICO AUSTRIA ACUDE A TODAS LAS PETICIONES ITALIANAS PARIS 20.

El Matin de hoy publica un despacho de Roma según el cual los embajadores austriaco y austriaco han presentado una nueva nota en la que Austria accede a todas las peticiones italianas.

"Esta maniobra de última hora—agrega el despacho—no tendrá resultado práctico, pues en la sesión que hoy celebra en la Cámara el Gobierno, tan pronto se declare abierta aquella, leerá una comunicación dando cuenta del resultado negativo de las negociaciones y pedirá a la nación se prepare a los sacrificios necesarios para obtener las reivindicaciones nacionales y asegurar el porvenir del país."

La Embajada de Austria ha publicado una nota haciendo constar las concesiones que su país ha ofrecido a Italia y la proposición del Gobierno austriaco relativa al nombramiento de Comisiones mixtas encargadas de estudiar el medio práctico de realizar tales concesiones, las cua-

les deberían ser ratificadas dentro del mes siguiente al del acuerdo entre ambas naciones.

Al comentar esta nota dice la generalidad de la Prensa italiana que Italia no puede satisfacerse con tales concesiones y que debe buscar por otros medios la defensa de sus intereses.

EL "LIBRO VERDE" ITALIANO

Ha sido publicado el Libro Verde, en el que se ponen de manifiesto las negociaciones llevadas a cabo por Austria e Italia.

El día 4 de Marzo el embajador austriaco se avenía a discutir las compensaciones, y Alemania salía fiadora de que su aliada llevaría a cabo lo que estipulara con el Gobierno italiano.

Contestó entonces el Sr. Sonnino haciendo proposiciones concretas, y tanto éstas como a sus contraproposiciones respondía de un modo vago el Gabinete de Viena, tratando, en suma, de ganar tiempo.

Entonces el Gabinete italiano acordó denunciar el Tratado de la Triple Alianza, invocando para ello como motivo el ultimatum lanzado por Austria contra Serbia y que dió origen al actual conflicto.

El día 4 de Mayo el embajador de Viena presentó al Gobierno austriaco la denuncia del Tratado.

REAPERTURA DEL PARLAMENTO

Nuevamente ha celebrado hoy sesión la Cámara italiana de los Diputados.

El Sr. Salandra presentó un proyecto pidiendo se confiaran al Gobierno poderes extraordinarios en caso de guerra.

A su vez el ministro de Negocios Extranjeros presentó el Libro Verde.

La Cámara acordó nombrar una Comisión que estudie el citado proyecto, del cual dará detalles el Sr. Salandra.

Este abandonó después de esto la Cámara para hacer las mismas declaraciones en el Senado.

SUBMARINOS ALEMANES EN EL MEDITERRANEO

La Legación de Inglaterra en Atenas ha hecho publicar en todos los periódicos griegos el siguiente aviso:

"RECOMPENSA DE 12.500 DRAÇMAS El Gobierno inglés pagará la suma de 12.500 dracmas a quien, con sus noticias, ayude a la destrucción de un submarino en el Mediterráneo."

Hace dos meses escasos afirmamos la presencia de dos submarinos alemanes en el Estrecho de Gibraltar.

Nuestra información procedía de fuentes fidedignas y estábamos seguros de no ser desmentidos. Casi todos los periódicos madrileños publicaron la noticia dos días después.

Pasadas algunas semanas volvió a hablarse en la Prensa de que dos submarinos alemanes navegaban por el Mediterráneo, y el precio ofrecido por el Gobierno inglés en el aviso antes copiado corroboraba estos últimos rumores, pues aunque la Prensa aliada se inclina a creer que son austriacos los submarinos vistos en el Mediterráneo, los adelantos admirables introducidos en el último tipo de submarino por Alemania, su enorme radio de acción y la certidumbre que tenemos de que hasta el Estrecho llegaron, nos ruevan a creer que alemanes son los que ahora recorren el Mediterráneo.

Estos últimos informes los juzgamos como una confirmación plena del audacísimo recorrido de los submarinos germanos que EL DEBATE fué el primero en anunciar.

500.000 PESETAS PARA UNA CUSTODIA EL TESTAMENTO DE LA MARQUESA DE SQUILACHE

Ante el Juzgado de primera instancia de la Latina se verificó ayer tarde la apertura del testamento otorgado por la señora marquesa de Squilache, hallándose presente al acto el señor Obispo de Madrid-Alcalá, único albacea designado por la testadora.

El testamento es de gran extensión. En él se destina la mayor parte de los bienes de la finada, que en conjunto ascendían a varios millones de pesetas, para el Asilo de Jesús, de San Martín.

Con todas las alhajas de la marquesa, cuyo valor se calcula en más de 500.000 pesetas, se ordena la confección de una Custodia para la capilla del mencionado Asilo, y se encarga de la fabricación al joyero Sr. Anserena.

Otra disposición del testamento que se refiere a la benéfica Institución, es el nombramiento de un guardia para la capilla, cargo cuya provisión ha de recaer en un beneficiado del Ejército.

El título nobiliario, al cual va aneja la Grandeza de España, lo hereda el sobrino de la finada, D. Alfonso de Borbón, al cual instituye además la testadora una renta anual de 30.000 pesetas, legándole otro consentimiento de dos carruajes, algunos valores inmuebles y otros objetos que ostentan las iniciales de la que fué su dueña.

Entre los legados hace uno de 10.000 pesetas al Sr. Rodríguez Escalera; otro de 10.000 pesetas y una renta anual de 3.000 pesetas a su doncella Felisa, y otros de 10.000 y 5.000 pesetas a varios criados.

El testamento contiene otras muchas disposiciones, en algunas de las cuales se da la razón de las mismas.

EL ASUNTO DE LOS MAESTROS

El Juzgado especial instructor de esta causa se constituyó ayer, a las dos y media, en la Casa de Cañaberos.

Prestó declaración en primer lugar don Amós Salvador (hijo), vocal arquitecto de la Junta municipal de Enseñanza, quien dijo que la indicada Junta acordó, en un tiempo, pagar a los maestros por la Habilitación, a instancias de los propios interesados; pero que al enterarse de los rumores de esta, modificó el acuerdo, trasladando el pago a la Tesorería.

Después declaró otro individuo de la misma Junta de Enseñanza, cuyas manifestaciones difieren en poco de las hechas por el Sr. Salvador.

También pasaron ante el juez varios maestros y maestras, no aportando sus declaraciones detalle alguno digno de mención.

ULTIMA HORA

ITALIA A LA GUERRA

LAS EMBAJADAS DE ESPAÑA Y SUIZA SE ENCARGAN

DE LAS DE AUSTRIA Y ALEMANIA

El proyecto en el Senado.

A las cuatro de la tarde se abrió la sesión en el Senado.

Los senadores ovacionan a los ministros al penetrar éstos en el salón.

Durante la sesión, Salandra repite las declaraciones hechas en la Cámara de los Diputados, siendo saludado al final con una ovación.

Peticiones del Gobierno italiano a las Cámaras.

El proyecto dando plenos poderes al Gobierno, solicita la facultad, en caso de guerra, de tomar medidas cuyo vigor sea un mes, si es preciso, para la defensa del Estado, salvaguardia del orden público y las necesidades urgentes de la economía nacional.

El Gobierno pide al Parlamento la facultad de ordenar los gastos necesarios para atender a las necesidades del Tesoro con medidas extraordinarias.

Se aprueba el proyecto por 407 votos.

La Cámara ha aprobado por 407 votos contra 74 y una abstención, en medio de grandes ovaciones, el proyecto otorgando al Gobierno poderes extraordinarios en caso de guerra.

España se encarga de los asuntos austriacos.

La Embajada de Austria en Roma ha encargado a la de España de los asuntos y protección de los súbditos austriacos.

La de Alemania ha encargado de sus asuntos a la de Suiza.

La de Italia en Viena se los ha encomendado a la de los Estados Unidos.

Notas de sociedad.

DIA DE DIAS

Mañana sábado, festividad de Santa Rita de Casia, celebrarán sus días la condesa de Calleja; la vizcondesa de la Alborada; las señoras de Gasset (D. R.) y Gómez Acebo, y las señoritas de Travesedo, Chávarri, Urréjola y Olavide.

En la iglesia parroquial de San Sebastián han contraído matrimonio la señorita Consuelo Mataix, hermana del director de El Mundo, D. Santiago, y el actor D. Fernando Montenegro.

FALLECIMIENTOS

Cristianamente, ha muerto en Murcia la señora doña María de la Concepción de Echevarría y Carvajal, viuda de Zapata, marquesa de Villalba de los Llanos.

Desearse en paz, y reciba su familia nuestro pésame.

A consecuencia de una operación quirúrgica, y fortalecida con los auxilios espirituales, ha fallecido en la corte la señora doña Albina Domingo y Tristán.

A su viudo, a su hijo y a sus hermanos hacemos presente nuestro sentimiento.

Los eones del Campillo pasan en estos momentos por la inmensa pena de haber visto morir a su hijo Joaquín, preciosa criatura de siete años.

Acompañamos a los desconsolados padres en su justo dolor.

ENFERMOS

Sigue enfermo el catódico de la Facultad de Derecho de la Universidad Central y amigo nuestro, D. Faustino Alvarez del Manzanao.

Muy de veras deseamos su total restablecimiento.

La condesa viuda de Casa-Valencia experimenta todavía algunas molestias a consecuencia de la operación quirúrgica que recientemente ha sufrido.

No obstante, la enfermedad ha mejorado notablemente.

En Barcelona se halla aquejada de una enfermedad, la señora viuda de Román.

Para la Ciudad Condal ha salido de Madrid su hija, la señora de Bofarull.

Desearnos a la enferma un rápido restablecimiento.

VIAJES

Para su fines de Irepal (Gudalajara) han salido la señora viuda de Ortiz Villajos y su hijo.

De sus posesiones de Badajoz ha regresado el marqués de Gorbea.

Llevaron a Madrid, procedentes de Valencia, los marqueses de la Calzada.

Ha regresado de Zaragoza el duque de Léocara.

Ha sido nombrado por Su Santidad Benedicto XV para el cargo de canónigo dignidad de chanciller de la Santa Iglesia Catedral de Vitoria, nuestro querido amigo el capellán penitenciario del Pilar de Zaragoza.

Nuestra enhorabuena.

En el Tiro de Pichón de la casa de Campo se ha disputado la copa donada por el Sr. Carrá, ganador del campeonato de España, cuando vencedor el tirador sevillano D. Clemente Camino.

MOTIN EN TOLDO

TAHONAS DESTROZADAS

SERVICIO TELEGRAFICO TOLDO 20.

Con motivo de haber subido los tahoneros el precio del pan, de 44 céntimos en que se vendía a 49 céntimos, hubo una protesta popular, que ocasionó varios desórdenes.

Los amotinados destruyeron algunas tahonas y quemaron varios enseres destinados a la fabricación del pan.

Las autoridades creen poder conjurar el conflicto con el pan que de las cercanías será enviado a la capital.

SERVICIO TELEGRAFICO

ITALIA A LA GUERRA

LAS EMBAJADAS DE ESPAÑA Y SUIZA SE ENCARGAN

DE LAS DE AUSTRIA Y ALEMANIA

El parte oficial francés de las once de la noche.

PARIS 20.

Dice así: "Entre Nieuport y Arras, el piso sigue húmedo y difícilmente practicable. El día ha sido marcado con vivo combate de Artillería, durante el cual, dos aviones alemanes han sido derribados: uno, por la Artillería británica, y el otro, por la nuestra."

En Champagne, cerca de Beausejour, hemos progresado, mediante minas, hasta las trincheras enemigas, en contacto con las cuales nos hemos mantenido.

En Argona y en Bagatelle, hemos rechazado un ataque.

En el bosque de Ailly hemos tomado varias trincheras, hecho prisioneros y conservado el terreno ganado.

Otro donativo del Papa.

PARIS 20. El Cardenal-secretario de Estado ha enviado al Cardenal Amette una afectuosísima carta, a la que acompañan 40.000 francos que el Papa manda para que sean socorridos los sacerdotes necesitados.

Las relaciones hispano-portuguesas.

PARIS 20. La Legación de Portugal, retirándose a la presencia en el Tajo de los navios de guerra españoles, dice:

"España, enviando sus navios, hace uso del derecho de protección ejercido por todos los países para con sus nacionales."

Entre los navios españoles y lusitanos se cambiaron todos los saludos que la cortesía ordena, y es evidente que si algunos actos de violencia se han cometido, como circuló el rumor, contra súbditos españoles, España no ha podido esquivar mejor ocasión para testimoniar su simpatía a Portugal. Las relaciones entre ambos pueblos son, como siempre, lo más cordiales."

De la Casa Real.

EL NUNCIO EN PALACIO

Ayer por la mañana fué recibido en audiencia especial por S. M. el Rey, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi, que fué acompañado al Regio Alcazar por el primer introductor de embajadores, D. Emilio Herrera.

CUMPLIMENTANDO

El duque de Bivona, el conde de Torralba, el duque de Alba y el capellán de Palacio, Sr. Zarraga, cumplimentaron ayer al Monarca.

La marquesa viuda de Valdecañas, con su hija la marquesa de Crópan; los condes de Coello de Portugal, con su hijo, y la vizcondesa del Castillo de Genoves, ofrecieron ayer sus respetos a la Reina Doña Victoria.

Ayer por la tarde estuvo paseando a caballo por El Pardo la Reina Doña Victoria, en unión de los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz, y la señorita de Loygorri.

Por los alrededores de aquel Real Sitio estuvo también paseando el Príncipe de Asturias.

JUNTA GENERAL LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Bajo la presidencia del diputado a Cortes D. Luis Silvela, reunióse ayer la Junta general de asociados de la Mutual Franco-Española, asistiendo entre otros señores los señores Alvarez (D. Melquiades), Silvela y Casado y marqués de Portago.

El secretario interino del Consejo de Administración, D. Luis Millor, dió lectura de las adhesiones recibidas, y una vez hecha por el presidente la declaración de haber quedado constituida la Asamblea, el director general, D. Sebastián Gómez Acebo, leyó la Memoria correspondiente al pasado año de 1914, que fué aprobada por aclamación.

Hizo uso de la palabra, a continuación, el consejero-delegado D. Luis Silvela, exponiendo la obra realizada por la Mutual Franco-Española y la misión que le está reservada.

La Asamblea suspendió breves momentos para proceder al examen de cuentas, y reanudada que fué, ocupó la presidencia el señor marqués de Portago, pronunciando un discurso-tema en el que rindió un alto tributo a la memoria de los Sres. D. Rafael del Nido y marqués de Escuvell, presidentes que fueron de los Consejos provinciales de Jaén y Sevilla.

CARTA DEL SANTO PADRE

LOS CATÓLICOS MEXICANOS

Al Cardenal Santiago Gibons, Arzobispo de Baltimore.

"Amado Hijo Nuestro. Salud y bendición Apostólica. Constantemente somos informados de todos los medios con que los católicos, especialmente los de los Estados Unidos, encabezados por el venerable Episcopado, secundando Nuestros deseos, se esfuerzan en aliviar las penas y daños que hace tiempo vienen sufriendo tantos hermanos de la nación mexicana a causa de las revueltas civiles que devastan aquella región católica."

Sobre todo, hemos sido informados que esta fraternal caridad se ha puesto altamente de manifiesto en su empeño de diversas maneras; esto es, con la ayuda de la Prensa, en Asambleas, con suscripciones y colectas y por medio de toda clase de obras benéficas. Además, esta caridad excitó a todos los que por su buena posición civil, ó por sus recursos pecuniarios, ó por la nobleza de ánimo y buena disposición pudieran dar buen contingente a esta buena causa."

Por lo que pudo obtenerse que los Pastores de las almas, dignos de todo elogio, y los sacerdotes y religiosos de uno y otro sexo, desterrados de su Patria, pudieran ser acogidos en asilo seguro y ayudados con los me-

jores servicios humanitarios; además que hubieran podido recogerse en un Seminario los pobres alumnos mexicanos de buenas esperanzas para el sacerdocio; bendiciéndonos esto de gratísima satisfacción. De este modo se dió a conocer en esas regiones ante todo el mundo el amor, cuidado y solicitud hacia los desterrados lo que merece ser inscrito en los fastos de la cultura cristiana y civil."

Entre los muchos que ayudaron poderosamente a esta obra benéfica, plácenos indicar además de ti, amado Hijo Nuestro, y de los dos Padres Cardenales, que se distinguen a la par que tú en su magnanimidad, a los Venerables Hermanos Arzobispos de Chicago y Nueva Orleans, con los Obispos de Camagüey y Matanzas, Toledo, San Cristóbal de la Habana y de San Antonio, ya en otra ocasión encomiado por Nos; y también a los amados Hijos del sacerdote Francisco C. Kelloy, presidente de la "Catholic Church Extension Society" y al sacerdote religioso Ricardo Tierney, S. J., director del The American Press.

Mientras a todos ellos y a los demás, damos un testimonio de alabanza y estímulo. Nos halaga la esperanza de que ellos y todos los demás fieles cristianos, que permanecen cerca de Nos "con corazón grande y de buena voluntad" proseguirán eficazmente esta buena obra y la fomentarán hasta que sean restablecidos en la querida República mexicana, lo que esperamos sea cuanto antes, el orden civil y la libertad cristiana.

Entretanto, como preta de los bienes celestiales y testimonio de Nuestra benevolencia enviarnos gustoso en el Señor la Bendición Apostólica a ti, querido Hijo Nuestro, y a toda tu archidiócesis.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el día 17 de Marzo de 1915, año primero de Nuestro Pontificado.

BENEDICTO PP. XV."

EL CENTENARIO DE CISNEROS UN PROYECTO Y UN ANHELO

El proyecto presentado por el "Archivo Hispano-Americano", a la opción pública, de la celebración del centenario de Cisneros tiene ya, como el Ayuntamiento, estado parlamentario. Ha sido tomado en consideración por la opinión nacional. Y pasará a estudio y se aprobará, y será su celebración un hecho con la alta sanción de la Corona.

Pero es necesario formar ambiente favorable en torno a la idea. Estudiar a Cisneros; dar a conocer a Cisneros más de lo que es, aunque no lo sea poco; vulgarizar la personalidad de Cisneros y estudiarla en las variadas fases que nos ofrece.

El padre Núñez, director de la revista "Archivo Hispano-Americano" está, con motivo de este centenario, encariñado con una buena idea que será la base de un proyecto. Piensa, con la colaboración y el apoyo de los objetivos, que deben gratitud a Cisneros, preparar un gran certamen, para premiar en él las mejores monografías, bien documentadas y sólidamente críticas, en las que se estudie a Cisneros en todos los múltiples aspectos que ofrece su vida: como estadista y regente del Reino; como Prelado de la Iglesia; como militar; como fundador de Hospicios, Asilos, Hospitales, Colegios y Conventos; como legislador y canonista; como publicista y editor; como reformador de los hábitos religiosos; en fin, hasta como Santo, puesto que halla incoado el proceso para declararle por tal.

¡Hermosa manera de tributar honores al gran Cisneros, con motivo de la celebración de su centenario! Pasando bien su personalidad por el tamiz de una crítica severa.

Una obra de gran belleza literaria, de la que sólo poseemos la primera parte, "Fray Francisco", estaba llamada, en estas circunstancias, a cautivar poderosamente la atención pública a favor de Cisneros. Piensa, con la colaboración y el apoyo de los objetivos, que deben gratitud a Cisneros, preparar un gran certamen, para premiar en él las mejores monografías, bien documentadas y sólidamente críticas, en las que se estudie a Cisneros en todos los múltiples aspectos que ofrece su vida: como estadista y regente del Reino; como Prelado de la Iglesia; como militar; como fundador de Hospicios, Asilos, Hospitales, Colegios y Conventos; como legislador y canonista; como publicista y editor; como reformador de los hábitos religiosos; en fin, hasta como Santo, puesto que halla incoado el proceso para declararle por tal.

¡Hermosa manera de tributar honores al gran Cisneros, con motivo de la celebración de su centenario! Pasando bien su personalidad por el tamiz de una crítica severa.

Una obra de gran belleza literaria, de la que sólo poseemos la primera parte, "Fray Francisco", estaba llamada, en estas circunstancias, a cautivar poderosamente la atención pública a favor de Cisneros. Piensa, con la colaboración y el apoyo de los objetivos, que deben gratitud a Cisneros, preparar un gran certamen, para premiar en él las mejores monografías, bien documentadas y sólidamente críticas, en las que se estudie a Cisneros en todos los múltiples aspectos que ofrece su vida: como estadista y regente del Reino; como Prelado de la Iglesia; como militar; como fundador de Hospicios, Asilos, Hospitales, Colegios y Conventos; como legislador y canonista; como publicista y editor; como reformador de los hábitos religiosos; en fin, hasta como Santo, puesto que halla incoado el proceso para declararle por tal.

¡Hermosa manera de tributar honores al gran Cisneros, con motivo de la celebración de su centenario! Pasando bien su personalidad por el tamiz de una crítica severa.

Una obra de gran belleza literaria, de la que sólo poseemos la primera parte, "Fray Francisco", estaba llamada, en estas circunstancias, a cautivar poderosamente la atención pública a favor de Cisneros. Piensa, con la colaboración y el apoyo de los objetivos, que deben gratitud a Cisneros, preparar un gran certamen, para premiar en él las mejores monografías, bien documentadas y sólidamente críticas, en las que se estudie a Cisneros en todos los múltiples aspectos que ofrece su vida: como estadista y regente del Reino; como Prelado de la Iglesia; como militar; como fundador de Hospicios, Asilos, Hospitales, Colegios y Conventos; como legislador y canonista; como publicista y editor; como reformador de los hábitos religiosos; en fin, hasta como Santo, puesto que halla incoado el proceso para declararle por tal.

¡Hermosa manera de tributar honores al gran Cisneros, con motivo de la celebración de su centenario! Pasando bien su personalidad por el tamiz de una crítica severa.

Una obra de gran belleza literaria, de la que sólo poseemos la primera parte, "Fray Francisco", estaba llamada, en estas circunstancias, a cautivar poderosamente la atención pública a favor de Cisneros. Piensa, con la colaboración y el apoyo de los objetivos, que deben gratitud a Cisneros, preparar un gran certamen, para premiar en él las mejores monografías, bien documentadas y sólidamente críticas, en las que se estudie a Cisneros en todos los múltiples aspectos que ofrece su vida: como estadista y regente del Reino; como Prelado de la Iglesia; como militar; como fundador de Hospicios, Asilos, Hospitales, Colegios y Conventos; como legislador y canonista; como publicista y editor; como reformador de los hábitos religiosos; en fin, hasta como Santo, puesto que halla incoado el proceso para declararle por tal.

¡Hermosa manera de tributar honores al gran Cisneros, con motivo de la celebración de su centenario! Pasando bien su personalidad por el tamiz de una crítica severa.

Una obra de gran belleza literaria, de la que sólo poseemos la primera parte, "Fray Francisco", estaba llamada, en estas circunstancias, a cautivar poderosamente la atención pública a favor de Cisneros. Piensa, con la colaboración y el apoyo de los objetivos, que deben gratitud a Cisneros, preparar un gran certamen, para premiar en él las mejores monografías

INFORMACION POLITICA

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El presidente del Consejo, terminado el que celebró en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey, trasladado a su despacho de la Presidencia, donde le esperaban los periodistas.

El Sr. Dato dió una referencia del Consejo, diciendo que había pronunciado un largo y detallado discurso para informar a Su Majestad de las últimas noticias que el Gobierno tiene de Marruecos y del exterior, defendiendo al hablar de los sucesos de Portugal y de la actitud de Italia frente al conflicto europeo.

El Rey continuó diciendo el jefe del Gobierno ha firmado algunos decretos sobre competencias que somerá a la regia sanción.

También firmó Don Alfonso otros varios decretos de Gobernación y de Estado.

—¿Han celebrado ustedes consejo?— se preguntó al presidente.

—No contestó el Sr. Dato—; tardamos más porque había muchos asuntos que tratar, principalmente de política internacional.

El Soberano, terminado el Consejo, habló separadamente con varios ministros, que le informaron de diversas cuestiones de sus departamentos respectivos.

El domingo a las once de la mañana—sentenciando el Sr. Dato—, volveremos a reunirnos en la Presidencia para celebrar otro Consejo, con objeto de examinar y estudiar algunos asuntos pendientes.

Por último, dijo el presidente del Consejo que ayer visitaría al Presidente de la República portuguesa el comandante del acorazado España.

SIN NOTICIAS DE LA SESION DEL PARLAMENTO ITALIANO

El presidente del Consejo de ministros manifestó a última hora de la tarde de ayer que no tenía noticia oficial de la sesión del Parlamento italiano.

UN ACORAZADO INGLÉS EN LISBOA

Según declaraciones hechas ayer tarde por el Sr. Dato con referencias a un telegrama que momentos antes recibiera, ha fundado en el puerto de Lisboa el acorazado inglés César.

DISCREPANCIAS EN EL SENO DEL GOBIERNO?

Rumores muy insistentes circulan durante toda la tarde de ayer en los círculos políticos.

A pesar de la doble negativa, del presidente por la mañana, y del Sr. Sánchez Guerra por la tarde, respecto a que los ministros hubiesen celebrado un Consejo después del Consejo con el Rey, en todas partes se afirmaba que el Gobierno había tenido un Consejo, añadiéndose que en él, y al tratar de una cuestión de gran trascendencia, el señor ministro de Marina había disintido del parecer de sus demás compañeros de Gabinete.

De este modo trataba de explicarse el hecho de que el presidente del Consejo acompañase al salir de Palacio hasta el Ministerio de Marina al general Miranda, suponiéndose que en el trayecto el Sr. Dato quiso contener al general Miranda de que debía aceptar el general parecer de la mayoría de los ministros.

POR LOS MINISTERIOS DE LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió ayer tarde en su despacho oficial de la Presidencia las visitas de los Sres. Bergamín y Domínguez Pascual. También le visitó una Comisión de la Cámara de Comercio presidida por el presidente de la citada entidad, Sr. Mateanz.

El ministro de Instrucción pública, señorconde de Esteban Collantes, habló con el presidente del Consejo a última hora de la tarde.

DE GOBERNACION

Por la tarde. El ministro de la Gobernación dijo ayer tarde a los periodistas que no tenía noticias que facilitar, pues ni de Italia ni de Portugal se habían recibido nuevos despachos.

A preguntas de los periodistas negó que después del Consejo celebrado con el Rey se hubiesen reunido los ministros en Consejo.

En su despacho recibió el Sr. Sánchez Guerra varias visitas, entre ellas la del ex ministro D. Amós Salvador y la del gobernador de San Sebastián, marqués de Astarlo, con quien celebró una conferencia.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Por la Dirección general de Primera enseñanza se ha dictado una Real orden en que se dispone lo siguiente:

1.º Que los maestros propietarios de las escuelas nacionales de Navarra comenzarán a disfrutar, a contar del 1.º del corriente mes, los aumentos de sueldo a que tengan derecho, con arreglo al lugar que ocupan en la escala general, y todos los que perciban la cantidad de 500 pesetas disfrutará, a partir de la fecha indicada, el de 625.

2.º La sección administrativa de Navarra extenderá en los títulos de los maestros respectivos las oportunas diligencias y dará cuenta a esta Dirección general de los asensos que se concedan.

3.º Las escuelas de 500 pesetas ó menor dotación que se hallen vacantes, se proveerán con 625 pesetas, mediante concurso rápido de traslado, reservando el 12 por 100 para el ingreso de interinos. Las plazas que quedasen desiertas por falta de aspirantes, se proveerán por oposición, con 1.000 pesetas.

4.º La Diputación provincial de Navarra abonará las cantidades a que den lugar los asensos, cuando en esta obligación cuando en el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública figure crédito bastante para estas atenciones.

5.º A partir de esta fecha, los nombramientos de maestros interinos que se hagan serán con la dotación de 500 pesetas, acreditándose a la Junta Central de Derechos Pasivos en tanto se provean en propiedad dichas plazas, la diferencia que resulte entre el sueldo del interino y el del propietario que produjo la vacante; y

6.º En el próximo presupuesto se propondrá al Parlamento la concesión del crédito necesario para dar cumplimiento a lo prevenido en el art. 2.º del Real decreto de 8 de Abril de 1914.

—A Congregación de Siervas de María solicitó, mediante instancia, del Ministerio de Instrucción pública la autorización para que sus adheridos puedan ejercer la profesión de enfermeros, acreditando previamente reunir condiciones favorables para ello.

El día 7 de Mayo actual se firmó una disposición aprobando un programa que llena este objeto.

Ante un Tribunal análogo al que actúa para los ejercicios de revalida en la carrera de practicante, habrán de justificarse su suficiencia, constando el examen de dos partes: una, teórica, y otra, práctica.

El decano de la Facultad de Medicina expedirá a los aprobados la autorización para el ejercicio de la profesión.

OTRAS NOTICIAS

EL CONSEJO SUPERIOR DE FOMENTO

La Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento reunió ayer bajo la presidencia del Sr. González Besada, con el objeto de la concesión de subvenciones a diversas entidades con destino a beneficencia, enseñanza, fiestas del árbol y al conflicto obrero motivado por la crisis de trabajo.

EL TRAFICO MARITIMO

En consúl de España en Génova ha dirigido un telegrama al Gobierno, haciéndole ver la conveniencia de que los comerciantes españoles, al remitir las facturas de las mercancías alemanas y austriacas expresen el nombre de los consignatarios, pues así se evitará que las expresadas mercancías sean detenidas.

MELQUIADES ALVAREZ A ASTURIAS

En el correo-expresso de Galicia salió ayer tarde de Madrid, para Asturias, el jefe de los reformistas, Sr. Alvarez (D. Melquiades).

FIRMA DE SU MAJESTAD

S. M. el Rey firmó ayer mañana los siguientes Reales decretos:

De la Presidencia.—Real decreto resolviendo a favor de la Administración la competencia entre el gobernador civil de Lugo y el juez de primera instancia de Chantada.

—Idem resolviendo a favor de la Administración la competencia entre el gobernador civil de Navarra y el juez de primera instancia de Aoz.

—Idem resolviendo que no ha debido suscitarse la competencia entre el gobernador civil de Vizcaya y la Audiencia provincial de Bilbao.

—Idem nombrando vocal del Consejo de administración de la caja de Huérfanos de la Guerra al contraalmirante de la Armada (sección de Reserva) D. Alonso Morgado y Pita de Veiga.

De Gobernación.—Real decreto concediendo al Ayuntamiento de Jara (Huesca) tratamiento de excelencia.

—Idem id. ampliando la Junta del Patronato para el Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso, nombrando vocales a las marquesas de Santa Cruz, de Torneros, de Pueblo de Parga y de Marve; condesas de Adanero, Sáizago, Revillagigedo y Unión, y señoras doña María Mitjans de Santos Suárez y doña María Carrizosa de Hoyos.

De Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando fiscal de la Audiencia de Sorja a don Pedro Rizo.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a D. Isidro Lieta.

RELIGIOSAS

CULTOS PARA HOY

DIA 21.—VIERNES

San Valente, Obispo y mártir; San Secundino, mártir; Santos Timoteo, Polio y Eutiquio, mártires; San Hosio, confesor, y Santa María de Socorro, virgen. La Misa y Oficio divino son de Santos Torcuato, Cecilio y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado. Adoración Nocturna.—Turno: San Marcos Evangelista. Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en las Comendadoras de Santiago. Cuarenta Horas.—Religiosas de Santa Isabel. Capilla del Santo Cristo de San Ginés.—A las diez, Misa cantada; al anochecer, los Ejercicios con sermón. Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—A las seis, Exposición y sermón por D. Angel Nieto. Iglesia de Jesús.—A las diez, Misa cantada con S. D. M. Manifiesto, quedando expuesto hasta las doce; a las doce y media, Adoración de la Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús. Oratorio del Olivar.—A las ocho, Misa de Comunión general. A las once y media de la tarde, Junta de Celadoras. Parroquia de San José.—A las ocho, Comunión general. A las diez y media, Misa solemne, y a las seis de la tarde, los Ejercicios correspondientes al último de los siete Viernes, predicando D. Luis Calpena. Religiosas de Santa Isabel (Cuarenta Horas).—A las siete, Misa de Exposición; a las diez, la mayor; a las seis de la tarde, continúa la Novena a Santa Rita, predicando el padre Albino; Bendición y Reserva. Santuario del Perpetuo Socorro.—Empieza el Triduo a su titular; a las diez, Misa cantada, y por la tarde, a las seis, predica el padre Sarabia. Santuario de María Auxiliadora.—Continúa la Novena a María Santísima. A las ocho, habrá Misa de Comunión. Por la tarde, a las seis y media, Manifiesto, Rosario, Novena y sermón, que predicará el Sr. D. Juan José Santander; Himno, Bendición, Salve y Despedida. Iglesia de Calatravas.—Empieza la Novena a Santa Rita; a las diez, Misa mayor con Manifiesto y sermón, que predicará el Sr. Porqueras; a las seis, predicará todas las tardes D. Luis Quesada y Beltrán. Iglesia de Nuestra Señora de Gracia.—A las diez, Misa mayor en honor de Santa Rita, predicando D. Manuel Belda. Iglesia de San Manuel y San Benito.—Termina la Novena a Santa Rita; a las ocho, Misa de Comunión general para los socios de los Talleres; a las diez y media, la Misa solemne y Bendición Papal; por la tarde, a las cinco y media, predica el padre Graciano Martínez. Iglesia Pontificia.—Empieza solemne Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las once, Misa con Manifiesto; a las seis y media, Exposición, Rosario y sermón a cargo del reverendo padre Marcelino Gil, Redentorista; Novena, Reserva y Salve. Religiosas de Santa Isabel (Cuarenta Horas).—A las siete, Manifiesto; a las diez, Misa cantada con sermón, a cargo del Sr. Vázquez; a las seis, termina la Novena a Santa Rita, predicando el padre Albino González. Santuario del Perpetuo Socorro.—A las seis de la tarde, continúa el Triduo a su titular, predicando el padre Sarabia. Santuario de María Auxiliadora.—Continúa la Novena que consagra a María Santísima los Religiosos Salesianos. Por la mañana, a las ocho, habrá Misa de Comunión, y por la tarde, a las seis y media, Manifiesto, Rosario,

CULTOS PARA MAÑANA

DIA 22.—SABADO

Vigilia de Pentecostés, Indulgencia plenaria.—Ayuno con abstención de carne.—Santos Timoteo, Faustino, Casto y Emilio, mártires; Santos Elena y Julia, vírgenes; Santa Quiteria, virgen y mártir, y Santa Rita de Casia, viuda. La Misa y Oficio divino son propia de este sábado, con rito semidoble y color encarnado. (Procesión y bendición de la Pila bautismal en las parroquias). Adoración Nocturna.—Turno: Sancti Spiritus. Solemne Te Deum a las diez en punto. Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera, en San Ginés, 6 de la Piedad, en San Millán. Cuarenta Horas.—Religiosas de Santa Isabel. Beato Orosco.—A las nueve, Misa cantada, predicando el padre Cantero; antes de la Misa será la Bendición de las Rosas; por la tarde, a las seis, termina la Novena a Santa Rita, predicando el padre Coco.

Novena y sermón, que predicará el señor conde José Echegaray; Himno, Bendición, Salve y Despedida. Estado Mayor.—Teniente coronel D. Sebastián Mantilla Irure. Cuerno general de la Armada.—Capitanes de corbeta D. Antonio Ozániz, D. José Núñez y D. Lago Carrillo. Cruz.—Infantería.—Comandantes D. Gregorio Bazán, D. Manuel Rodríguez Pérez y D. Ignacio Núñez, capitán D. Vicente Alcaraz, primer teniente D. Manuel Martínez Troitero, comandantes D. Emilio de las Casas Soriano, D. Arias Bulnes y D. José Rizado, capitanes D. Felipe Ortega y D. Benito Fernández de San Mamed, primeros tenientes D. Valentín Lechuga, D. Joaquín Sarrete, D. Antonio Mangas, D. Juan Gómez Gazuza, D. Antonio Carrere y D. Juan Vilar y segundo teniente D. Antonio Fontela Romero. Artillería.—Primer teniente D. Domingo Blanco. Estado Mayor.—Teniente coronel D. Francisco Hidalgo Martínez. Cuerpo general de la Armada.—Teniente de navío D. Antonio García Beadoy. Ingenieros de la Armada.—Teniente coronel D. Juan Manuel Tamayo. Profesorado. Se destina como profesor en los Colegios de Carabineros al capitán D. Arturo López Colomer. Matrimonio. Se concede Real licencia para contraerlo al oficial primero de Intervención D. José Rodrigo Pérez. Se concede Real licencia para contraerlo al oficial primero de Intervención D. José Rodrigo Pérez. El ministro de la Guerra entregó ayer los dos sobres de honor que, como premio en el concurso de baterías recientemente celebrado en el Campamento de Carabanchel, ganaron los capitanes Rodríguez Santa María, del cuarto de Carraña, y Ramírez Poblaciones, del segundo Montado.

Guardia civil.—Comandante D. José Borrero y capitán D. Roberto Carrillo. Estado Mayor.—Teniente coronel D. Sebastián Mantilla Irure. Cuerno general de la Armada.—Capitanes de corbeta D. Antonio Ozániz, D. José Núñez y D. Lago Carrillo. Cruz.—Infantería.—Comandantes D. Gregorio Bazán, D. Manuel Rodríguez Pérez y D. Ignacio Núñez, capitán D. Vicente Alcaraz, primer teniente D. Manuel Martínez Troitero, comandantes D. Emilio de las Casas Soriano, D. Arias Bulnes y D. José Rizado, capitanes D. Felipe Ortega y D. Benito Fernández de San Mamed, primeros tenientes D. Valentín Lechuga, D. Joaquín Sarrete, D. Antonio Mangas, D. Juan Gómez Gazuza, D. Antonio Carrere y D. Juan Vilar y segundo teniente D. Antonio Fontela Romero. Artillería.—Primer teniente D. Domingo Blanco. Estado Mayor.—Teniente coronel D. Francisco Hidalgo Martínez. Cuerpo general de la Armada.—Teniente de navío D. Antonio García Beadoy. Ingenieros de la Armada.—Teniente coronel D. Juan Manuel Tamayo. Profesorado. Se destina como profesor en los Colegios de Carabineros al capitán D. Arturo López Colomer. Matrimonio. Se concede Real licencia para contraerlo al oficial primero de Intervención D. José Rodrigo Pérez. Se concede Real licencia para contraerlo al oficial primero de Intervención D. José Rodrigo Pérez. El ministro de la Guerra entregó ayer los dos sobres de honor que, como premio en el concurso de baterías recientemente celebrado en el Campamento de Carabanchel, ganaron los capitanes Rodríguez Santa María, del cuarto de Carraña, y Ramírez Poblaciones, del segundo Montado.

Dieta entrega la presenció el comandante general accidental de la región, coronel de Artillería Sr. Sota. ESPASOL.—(5.º viernes de moda).—A las nueve y tres cuartos, Capricho antiguo. LARA.—A las seis y media, El nido (dos actos) y Consolar al triste.—A las diez y media (doble), Amanecer (tres actos). ZARZUELA.—A las seis y media (doble), Maruxa.—A las diez y media (doble), debut de Ramón Peña y Dionisia Lahera, La divorciada (reestreno). APOLO.—(Beneficio de José Moncayo). A las siete (sencilla), La boda de Cayetana o Una tarde en Amaniel.—A las diez (sencilla), El santo de la Isidra (reestreno). A las once y cuarto (doble), la Fornarina (en su repertorio) y El chico de las Peñes, las 6 No hay mal como el de la envidia. CERVANTES.—A las siete (sección vermouth), Pastor y Borrego (dos actos en cuatro cuadros).—A las diez y media (doble), El ilustre húngaro (cuatro cuadros, prólogo y epílogo). COMICO.—A las siete (sencilla), ¡Arriba, caballo moro! e Isidra o Las cuarenta y nueve provincias.—A las diez y media (doble), El frente de batalla, Isidra o Las cuarenta y nueve provincias y El guano de luz. PRINCEPE ALFONSO.—(Popular, a mitad de precios).—Sección continua de seis y media a doce y media.—En negro: "Ruindad y nobleza", "La sombra", y en colores, los grandes éxitos "Bombas de guerra", "Estudios del natural" y otros. GALERIA DE LA GUERRA.—(Brasserie del Palace Hotel).—Exposición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos.

ESPECTACULOS PARA HOY. ESPASOL.—(5.º viernes de moda).—A las nueve y tres cuartos, Capricho antiguo. LARA.—A las seis y media, El nido (dos actos) y Consolar al triste.—A las diez y media (doble), Amanecer (tres actos). ZARZUELA.—A las seis y media (doble), Maruxa.—A las diez y media (doble), debut de Ramón Peña y Dionisia Lahera, La divorciada (reestreno). APOLO.—(Beneficio de José Moncayo). A las siete (sencilla), La boda de Cayetana o Una tarde en Amaniel.—A las diez (sencilla), El santo de la Isidra (reestreno). A las once y cuarto (doble), la Fornarina (en su repertorio) y El chico de las Peñes, las 6 No hay mal como el de la envidia. CERVANTES.—A las siete (sección vermouth), Pastor y Borrego (dos actos en cuatro cuadros).—A las diez y media (doble), El ilustre húngaro (cuatro cuadros, prólogo y epílogo). COMICO.—A las siete (sencilla), ¡Arriba, caballo moro! e Isidra o Las cuarenta y nueve provincias.—A las diez y media (doble), El frente de batalla, Isidra o Las cuarenta y nueve provincias y El guano de luz. PRINCEPE ALFONSO.—(Popular, a mitad de precios).—Sección continua de seis y media a doce y media.—En negro: "Ruindad y nobleza", "La sombra", y en colores, los grandes éxitos "Bombas de guerra", "Estudios del natural" y otros. GALERIA DE LA GUERRA.—(Brasserie del Palace Hotel).—Exposición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos. IMPRENTA: PIZARRO, 11.

CASA APOLINAR GRAN EXPOSICION DE MUEBLES VISITAD ESTA CASA ANTES DE COMPRAR INFANTAS, 1 DUPLICADO.—TELEFONO 2.951

VERTICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Retorno de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes. LINEA DE CUBA MEXICO. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lémón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico. LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 25 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Retorno de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA DE BRASIL-PLATA. Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se explican pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

CATARROS CRONICOS. CALDELAS DE TUY (Pontevedra). Aguas azoadas termales para el aparato respiratorio y reumatismo. Curación de los catarrros de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos. Departamentos balnearios y demás servicios hidro-lógicos dentro del Gran Hotel del Balneario, el cual se halla situado a 20 metros de la estación de Caldelas y reúne todos los adelantos modernos. Gran comedor de mesas particulares. Precios económicos. Servicios de correo y estación telegráfica dentro del Hotel. Bellísimos panoramas y bonitas excursiones a distintos puntos de Galicia y Portugal. Temporada de 1 de Julio a 30 de Septiembre. Para informes y folletos, dirigirse al administrador.

DOBLAS. Sastre. Especialidad en trajes de vestir. FERNANDO VI, 29, ENTRESUELO

POR 2 PTAS. Puede usted pasar varios días agradablemente distraído con la lectura del más ameno de los libros de ACTUALIDAD PALPANTE, EL SECRETO DE LORD KITCHENER. Por DOMINGO CIRICI VENTRILLO. Se remite a provincias por 2,30 pesetas y al extranjero por 2,50 pesetas. De venta en nuestra Administración y en el Kiosco de "EL DEBATE".

PATRIOTISMO Y CIVISMO. Se ha puesto a la venta, al precio de 50 céntimos, la Conferencia inaugural del curso organizado por la Juventud Maurista, pronunciada por el ilustrado Sr. D. Antonio Goicoechea, sobre el tema "Patriotismo y civismo". Se vende en el Kiosco de EL DEBATE.

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE COLOMINA. LA MÁS ANTIGUA DE MADRID. Para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquemas y Aniversarios. Oficinas: FUENCARRAL, 13 y 15, entresuelo; teléfono 885. PIDANSE PRESUPUESTOS Y TARIFAS CON COMBINACIONES ECONOMICAS, QUE SE ENVIAN GRATIS.

EMILIO CORTES. Anuncios en general, es- queles de defunción y aniversario. Jacometrezo, 50, primero.

ALAS OFICINAS Y MAESTROS RETO MARTZ. RIVAL QUE ESPERA. Reto a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España. El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente a ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras. CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS. Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel o en la tinta. Hay papeles que, mal preparados o de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar a que los escritos aparezcan malos. Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1.ª Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha firmeza, para que no se destiña el escrito, y 4.ª Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerecen volviéndose pardos.

DEPOSITO DE INKOLUM. Plaza de Bilbao, 2. Gran depósito de Inkolium y hules de piso. CIRINE la mejor cera líquida para dar brillo a los pisos.

GAFAS Y LENTES. GARANTIA ABSOLUTA ANTIGUA CASA VERA Y LOPEZ 5, PRINCIPE, 5

Diabetes Artritis Arterias AGUA DE CORCONTE. Considerada como especial para mesa. RECOMENDADA POR LA CLASE MEDICA. Obsequio a nuestros suscriptores. Las obras completas de Donoso Cortés, que reúnen 50 tomos, las adquirirá nuestros suscriptores por 35, haciendo el encargo directo ante la Administración de EL DEBATE. Nuestros suscriptores de fuera de Madrid, recibirán además, 2 ptas. para el franqueo y certificado.

VELAS DE CERA CHOCOLATAS QUINTIN ROIZ DE GAONA VICTORIA. Venta en Madrid: S. ALFONSO GARCIA San Bernardino, 18 (Coñetería).

Acreditadas talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA. LA GARRA DRAMA HIDRATADO CRITICA TERRESTRE por NISO Y EURALO. SE VENDE EN EL KIOSCO DE EL DEBATE. PRECIO: 40 CÉNTIMOS. EL IDEAL MONARQUICO. BIE INCONMOVIBLE DE LA VIDA NACIONAL. Conferencia de D. Félix Llanos y Torriglia. Se vende, al precio de 50 céntimos, en el Kiosco de EL DEBATE.

"LA RISA DE LA ESPERANZA" POR DON JOSE 3 PESETAS. ANTONIO BALBONIN. DE VENTA EN EL KIOSCO de "EL DEBATE".

CLASES. Propiedades de las tintas Martz. Negra superior fina. Escribe negro violado pasa pronto a negro. Azul negra fina. Escribe azul y pasa lento a negro. Morada negra fina. Escribe morado y pasa lentamente a negro. Violeta negra fina. Escribe violeta y pasa lento a negro. Para plumas de botellito, todos colores. Siete tintas en colores fuertes. De azul pasa pronto la copia a negro. De escribida pasa a negro violado. Azul, violeta, rojo, carmin, colores fuertes. Para guchos y metal, todos colores. Da varias copias en el fotocromo. Para dar a tintas transparentes.

ALMACEN DE TEJIDOS. SEVILLA, 18 Panamás, Muselinas lino, Batistas, Popelinas, Sucursales: Percales estampados, Lanería, Argandillas, Cefi-ARENAL, 20 ros, Piqué, Driles, Tapetas hilo. LOS GRANDES FILÓSOFOS ESPAÑOLES FRANCISCO DE VALLES "EL DIVINO" POR DON EUSEBIO ORTEGA Y DON BENJAMIN MARCOS. Prólogo del DOCTOR BONILLA Y SAN MARTIN. Precio: 4 ptas. De venta en el Kiosco de "EL DEBATE".

ALMACEN DE TEJIDOS. SEVILLA, 18 Panamás, Muselinas lino, Batistas, Popelinas, Sucursales: Percales estampados, Lanería, Argandillas, Cefi-ARENAL, 20 ros, Piqué, Driles, Tapetas hilo. LOS GRANDES FILÓSOFOS ESPAÑOLES FRANCISCO DE VALLES "EL DIVINO" POR DON EUSEBIO ORTEGA Y DON BENJAMIN MARCOS. Prólogo del DOCTOR BONILLA Y SAN MARTIN. Precio: 4 ptas. De venta en el Kiosco de "EL DEBATE". Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA. La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia. La conferencia ha sido ampliada por su autor en la parte referente a la Trinidad y en la nota final y cita relativa a la persona de Ferrer Guardia. Este interesante folleto se halla de venta en el kiosco de EL DEBATE (calle de Alcalá, frente a la iglesia de Calatravas); el precio es el de 1,25 pesetas.

Compre usted. Sr. Vázquez de Mella. P. Zacarias Martínez. D. Alejandro Pidal y Mon. D. Angel Herrera. en la veñada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa. Precio: UNA PESETA. De venta en el Kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS. Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de céntimos por palabra. En esta sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 3 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración. SE OFRECE persona apta para guarda jurado, particular, ó cargo análogo. Informes: Principe, 7, principal. Conserje. SEÑORA formal ó lista, sabiendo francés, se ofrece como señora de compañía para dar lecciones ó como ama de gobierno. Serrano, 80, interior, bajo derecha. SEÑORITA mecanógrafa, desea colocación modesta. Jesús del Valle, 21, principal. COCINERA con informes, ofrece. Moratín, 33, cuarto. MODISTA francesa. Corta, prepara, da lecciones corte de domicilio. Alberto Aguilera, 12, 1.º. SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Bazón, Principe, 7, principal. DOS JOVENES, abriendo Contabilidad Mercantil, argelés colocación. Galdó, 3, primero. JOVEN estudiante, sin recursos, venido provincia, desea secretaría particular ó inspección colegio, ayudarse carrera. Fuencarral, 22, portería. APARATOS de lechería, modernos e higiénicos. Jarros ordeñadoras, botellas, etc. El Material Agrícola. Zabaldia, números 11 y 13. Bilbao. CASA especial en trajes de niño y gabanos para caballero. Hay un gran surtido de gabanos de gran gala y corrientes. Impermeables extra. Sastre Irería Recuerdo. Espoz y Mina, 9. BOLSA DEL TRABAJO. PROFESORA de francés. Lecciones a domicilio. Honorarios módicos. Serrano, 80, bajo, interior derecha. CARPINTERO con banco y herramienta ofrece trabajar jornal; encargarse de obra por administración, Madrid ó fuera. Toledo, 36, Victoriano Martínez. OFRECESE para acompañar señora ó señoritas. Sierpe, 8. COSTURERA, sabiendo modista, ofrece a domicilio. Económica. Moratín, 33, 4.º. JOVEN, práctico cuidar enfermos, ofrece. Ref. rencias inmejorables. Jardines, 7, 1.º izquierda. SEÑORA distinguida, práctica en labores, desea acompañar señora en París. Alcalá, 9, La Informes. SACERDOTE francés, habiendo enseñado en casas "titulos" Madrid, ofrece acompañar señora, también aceptaría portería, pues tiene un hijo mayor de edad. Hilario Peñasco, 3, principal interior. OFRECESE señorita dependiente comercio, casa formal, educar niños ó cocinar en casa. San Andrés, 1 duplicado. PERSONA formal, de confianza, desea cargo en oficina, sabiendo Contabilidad. Razón: Tahona de las Descalzas, 4, 4.º interior. SEÑORITA de compañía. Sabe piano. Olivar, 6, 1.º. CENTRO POPULAR CATALICO DE LA MACULADA.—Rey Teófilo, 5.—Hay ofertas de trabajo para los oficiales siguientes: ayudantes de cajero y entarimadores. PRACTICANTE Medicina, Cirugía, buena conducta, desea colocación. Informes: Marqués Urquijo, 40, bajo. MODISTA francesa. Corta, prepara, lecciones corte de domicilio. Alberto Aguilera, 12, 1.º (474) ASISTENTE, ofrece varios días semana. Razón: ronda de Segovia, 22 moderno, 2.º (478) SEÑORA joven, ofrece, se para acompañar familia San Sebastián, Santander, ó regentar casa. San Pedro, 18, 1.º (479) SEÑORITA ofrece dar lecciones ó acompañar niños. Buen Suceso, 13, principal centro. (480) MODISTA costurera. a domicilio, económica. Moratín, 33, 4.º (482) ESCRITURA a máquina, precios módicos. Apartado Correos 666. Carpeña, 3.163. (483) SEÑORA pocas pretensiones, acompañaría señora, señorita, dentro ó fuera. Divino Pastor, 3, 3.º izquierda. (484)